

Un programa de:



Operado por:



# PAI

Programa de Apoyo a la  
Internacionalización

3ra convocatoria

*Fondos de cofinanciamiento para  
proyectos de exportación de  
mipymes y empresas*



Un programa de:



Operado por:



# PAI

Programa de Apoyo a la  
Internacionalización

3ra convocatoria

## OPERADOR: PROINNÓVATE





## **SOMOS PROINNÓVATE**

ProInnovate es el programa del Ministerio de la Producción que **impulsa y consolida la innovación y el emprendimiento innovador**, así como el desarrollo tecnológico y productivo en el país.



[www.proinnovate.gob.pe](http://www.proinnovate.gob.pe)

## NUESTROS OBJETIVOS

- Impulsar e incrementar la innovación en los procesos productivos.
- Promover el desarrollo tecnológico y productivo en el país.
- Fortalecer las capacidades de innovación empresarial, transferencia, absorción, adaptación y difusión tecnológica hacia las empresas.
- Implementar iniciativas o instrumentos orientados a la innovación, desarrollo tecnológico, desarrollo productivo y emprendimiento.

Un programa de:



Operado por:



# PAI

Programa de Apoyo a la  
Internacionalización

3ra convocatoria



## ¿QUÉ ES EL PAI?

- El **Programa de Apoyo a la Internacionalización - PAI** es el primer programa de cofinanciamiento no reembolsable de iniciativas de internacionalización, impulsado por Mincetur y operado por ProInnovate.
- Se trata de fondos concursables para el cofinanciamiento de proyectos de comercio exterior.
- Se enmarca dentro del **Plan Estratégico Nacional Exportador 2025 (PENX 2025)**.

## ¿QUÉ BUSCAMOS?

Esta iniciativa busca cofinanciar proyectos de las mipymes peruanas, orientados a fortalecer, promover y acelerar su proceso de internacionalización.

**Dirigido a:** empresas exportadoras o potenciales exportadoras en especial de las Mipyme, que buscan concretar proyectos de internacionalización.

# MODALIDADES DEL PAI

## 3ra convocatoria



### MODALIDAD I: EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR



Para empresas sin experiencia exportadora, pero con producto (bien/servicio) con alto potencial de demanda en el exterior.

15 meses

**Cofinanciamiento hasta S/ 70 000 (90%)**

**Contrapartida: S/ 7 800 (10%)**

**Monto total del proyecto: S/ 77 800**



### MODALIDAD II: POTENCIAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES



Para las empresas que no son exportadoras habituales, pero que cuentan con cierta experiencia exportando.

15 meses

**Cofinanciamiento hasta S/ 90 000 (90%)**

**Contrapartida: S/ 10 000 (10%)**

**Monto total del proyecto: S/ 100 000**





# MODALIDAD I: **EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR**





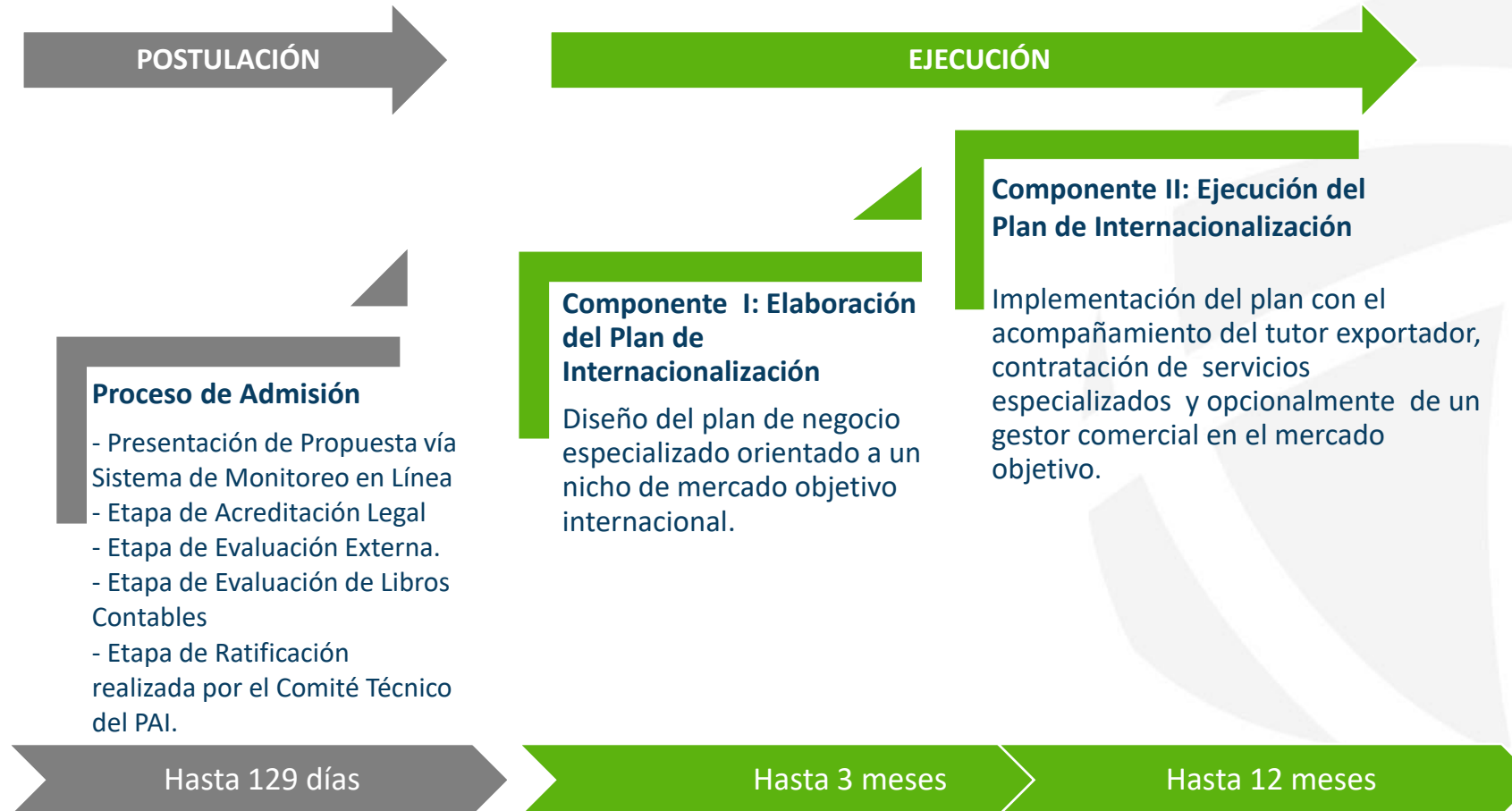
## EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR

- **Objetivo:** Seleccionar empresas o personas naturales con negocio que **no tienen experiencia exportadora en bienes y/o servicios, pero que cuentan con un producto con alto potencial exportador.**
- **¿Qué buscamos?** Apoyar a las empresas peruanas en el proceso de lograr exportar, contribuyendo a mejorar su competitividad, minimizando sus riesgos y optimizando sus capacidades y habilidades de gestión en proyectos de comercio exterior.



**Cofinanciamiento de hasta S/70 000 (90% del total del proyecto)**

# FLUJO DEL CONCURSO PAI





## ALTERNATIVAS

- **Alternativa individual:**  
Una (01) entidad.
- **Alternativa grupal:**  
De 3 a 5 entidades.

Las entidades solicitantes deberán presentar una promesa formal de Consorcio (Anexo 01) mencionando el compromiso del Consorcio para ejecutar de manera grupal las actividades del Componente I y II.



## CONSIDERACIONES

Para efecto de la alternativa grupal, las entidades del consorcio deberán designar a la Entidad Líder, miembro del consorcio, responsable de la ejecución del proyecto y de presentar a ProInnovate los Informes Técnico-Financieros, en el marco del Contrato de Adjudicación de Recursos No Reembolsables (RNR) y el Manual Operativo.



## **PARTICIPANTES Y REQUISITOS**

- Persona natural con negocio o con personería jurídica con **mínimo 18 meses desde la fecha de inicio de actividades** hasta la fecha del cierre de postulación.
- Contar con ventas anuales desde 60 UIT hasta 2 300 UIT.
- No debe haber realizado exportaciones de bienes y/o servicios hasta la presentación de las propuestas.
- Contar con un producto (bien o servicio), con alto potencial de exportación.
- Contar con una persona vinculada a la empresa con conocimientos y/o experiencia en actividades de comercio exterior.
- Completar debidamente el test del exportador de PROMPERÚ con una antigüedad no mayor a tres (03) meses la misma que se solicita en el formato de postulación.
- Otros requisitos descritos en las Bases.



# PARTICIPANTES Y REQUISITOS

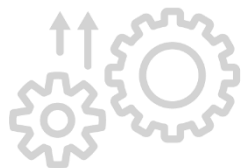
## Alternativa Grupal:

- Así también cada empresa miembro del consorcio deberá cumplir individualmente con todas las condiciones generales de elegibilidad así como los requisitos generales y específicos.
- En caso de participación de manera grupal con personería jurídica, se deberá presentar, a la firma del contrato, la copia literal de la partida o ficha donde conste la inscripción de la constitución y vigencia de poder de la empresa que represente a los integrantes de la propuesta de internacionalización.
- Otros requisitos descritos en las Bases.



## EQUIPO TÉCNICO

- Un **Coordinador General**, responsable de la gestión del proyecto y la presentación de los informes técnicos y financieros.
- **Recurso Humano de la Entidad Solicitante**, encargados directamente de actividades determinadas del proyecto.
- El equipo técnico deberá tener y evidenciar una relación laboral o contractual mínima de tres (03) meses previos al cierre de presentación de propuestas, de manera consecutiva en la Entidad Solicitante.
- El proyecto debe contar con un **Coordinador Administrativo** que será el encargado de la rendición de gastos del proyecto. Un miembro del equipo técnico podrá asumir las funciones del coordinador administrativo.



# EJECUCIÓN

## Componente I: Elaboración de Plan de Internacionalización

- **Duración: 3 meses**
- Es el plan de negocio especializado orientado a un nicho de mercado internacional, formulado a partir de la Iniciativa de Internacionalización ratificada y cofinanciada en el marco del PAI, que contiene los objetivos, estrategias y actividades, indicadores, presupuesto, contingencia y su respectiva calendarización.
- **Contará con el acompañamiento del Tutor Exportador y los servicios requeridos para la elaboración de dicho plan.**

## Componente II: Ejecución de Plan de Internacionalización

- **Duración: 12 meses**
- La ejecución e implementación del Plan de Internacionalización **estará a cargo del equipo técnico con la participación del Gestor Comercial y el Tutor Exportador.**
- El Gestor Comercial es el profesional que brindará sus servicios a la empresa beneficiaria en el mercado de destino. Su participación es en el Componente II, durante la ejecución del Plan de Internacionalización.





## COFINANCIAMIENTO Y APORTES

Emprendimiento Exportador	COFINANCIAMIENTO PAI		CONTRAPARTI DA	DURACIÓN (meses)
	Aporte Máximo		Aporte Mínimo	
	S/	%	%	
Componente I	21 000,00	90%	10%	3
Componente II	49 000,00	90%	10%	12



# GASTOS ELEGIBLES

## Componente I

- Contratación del Tutor exportador.
- Elaboración del Plan de Internacionalización.
- Contratación de servicios para la identificación de oportunidades comerciales.
- Recopilación de información complementaria y/o elaboración de otros estudios relacionados a la iniciativa de internacionalización.
- Diseño estratégico y desarrollo del manual de identidad y piezas de comunicación visual.
- Diseño y/o adaptación de la página web al mercado de destino, incluyendo herramientas para e-commerce.
- Desarrollo de pasarelas especializadas de venta.
- Registro de marca en el mercado de destino de las exportaciones.
- Certificaciones relacionadas al comercio internacional.
- Prospección de mercado.
- Participación en seminarios, foros, congresos u otros eventos especializados de capacitación relacionados a la línea de producto de la empresa seleccionada por el Programa.
- Pasajes y viáticos para la prospección y/o participación en eventos especializados internacionales.
- Otros gastos relacionados directamente con el desarrollo del Componente I.



# GASTOS ELEGIBLES

## Componente II

- Contratación del Tutor Exportador.
- Contratación del Gestor Comercial.
- Participación en actividades de promoción comercial definido en el Plan de Internacionalización (misiones, ferias, eventos y otros), excepto como expositor en ferias comerciales en el exterior.
- Gastos de promoción y publicidad.
- Pasaje y viáticos para la prospección y/o promoción hasta un máximo de dos (02) personas.
- Desarrollo de piezas de comunicación, previo a cualquier actividad de promoción comercial.
- Adaptación de la página web al mercado de destino donde se realizarán las exportaciones, incluyendo herramientas para e-commerce.
- Asesoría de adecuación al producto para que se mantenga la esencia de la marca o producto.
- Certificaciones relacionadas al comercio internacional.
- Adecuación de la oferta exportable a exigencias de bioseguridad en el mercado de destino e implementación de protocolos de bioseguridad.
- Envío de muestras sin valor comercial.
- Otros gastos relacionados directamente con el desarrollo del Componente II.



# MODALIDAD II: **POTENCIAMIENTO DE EXPORTACIONES**





## POTENCIAMIENTO DE EXPORTACIONES

- **Objetivo:** Seleccionar a empresas o personas naturales con negocio que **no son exportadores regulares**, pero que han registrado por lo menos una (01) exportación.
- **¿Qué buscamos?** Puedan incrementar sus exportaciones y se conviertan en exportadoras regulares.



Cofinanciamiento de hasta S/ 90 000 (90% del total del proyecto).

# FLUJO DEL CONCURSO PAI





## ALTERNATIVAS

- **Alternativa individual:**  
Una (01) entidad.
- **Alternativa grupal:**  
De 3 a 5 entidades.

Las entidades solicitantes deberán presentar una promesa formal de Consorcio (Anexo 01) mencionando el compromiso del Consorcio para ejecutar de manera grupal las actividades del Componente I y II.



## CONSIDERACIONES

Para efecto de la alternativa grupal, las entidades del consorcio deberán designar a la Entidad Líder, miembro del consorcio, responsable de la ejecución del proyecto y de presentar a ProInnovate los Informes Técnico-Financieros, en el marco del Contrato de Adjudicación de Recursos No Reembolsables (RNR) y el Manual Operativo.



## PARTICIPANTES Y REQUISITOS

- Persona natural con negocio o con personería jurídica con mínimo 18 meses desde el inicio de actividades hasta la fecha de cierre de postulación y hayan registrado exportaciones cuando menos un (01) año.
- En caso de empresas del sector de servicios, la antigüedad mínima exigida será de un (01) año de inicio de actividades y haber registrado una exportación como mínimo. Estos deben cumplirse antes de la fecha de postulación.
- Contar con ventas anuales desde 60 UIT hasta 2 300 UIT.
- No contar con más de cuatro (04) años de exportaciones acumuladas entre los años 2017 al 2022.
- No contar con mas de tres años de exportaciones consecutivas al mercado elegido, previo a la fecha de cierre de postulación.
- Contar con una persona vinculada a la empresa con conocimientos y/o experiencia en actividades de comercio exterior.
- Completar debidamente el test del exportador de PROMPERÚ con una antigüedad no mayor a tres (03) meses la misma que se solicita en el formato de postulación.
- Otros requisitos descritos en las Bases.





# PARTICIPANTES Y REQUISITOS

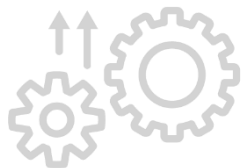
## Alternativa Grupal:

- Así también cada empresa miembro del consorcio deberá cumplir individualmente con todas las condiciones generales de elegibilidad así como los requisitos generales y específicos.
- En caso de participación de manera grupal con personería jurídica, se deberá presentar, a la firma del contrato, la copia literal de la partida o ficha donde conste la inscripción de la constitución y vigencia de poder de la empresa que represente a los integrantes de la propuesta de internacionalización.
- Otros requisitos descritos en las Bases.



## EQUIPO TÉCNICO

- Un **Coordinador General**, responsable de la gestión del proyecto y la presentación de los informes técnicos y financieros.
- **Recurso Humano de la Entidad Solicitante**, encargados directamente de actividades determinadas del proyecto.
- El equipo técnico deberá tener y evidenciar una relación laboral o contractual mínima de tres (03) meses previos al cierre de presentación de propuestas, de manera consecutiva en la Entidad Solicitante.
- El proyecto debe contar con un **Coordinador Administrativo** que será el encargado de la rendición de gastos del proyecto. Un miembro del equipo técnico podrá asumir las funciones del coordinador administrativo.



# EJECUCIÓN

## Componente I: Elaboración de Plan de Internacionalización

- **Duración: 3 meses**
- Es el plan de negocio especializado orientado a un nicho de mercado internacional, formulado a partir de la Iniciativa de Internacionalización ratificada y cofinanciada en el marco del PAI, que contiene los objetivos, estrategias y actividades, indicadores, presupuesto, contingencia y su respectiva calendarización.
- Contará con el acompañamiento del **Tutor Exportador y los servicios requeridos para la elaboración de dicho plan.**

## Componente II: Ejecución de Plan de Internacionalización

- **Duración: 12 meses**
- La ejecución e implementación del Plan de Internacionalización estará a cargo del equipo técnico con la participación del **Gestor Comercial y el Tutor Exportador.**
- El Gestor Comercial es el profesional que brindará sus servicios a la empresa beneficiaria en el mercado de destino. Su participación es en el Componente II, durante la ejecución del Plan de Internacionalización.



## COFINANCIAMIENTO Y APORTES

Potenciamiento de Exportaciones	COFINANCIAMIENTO PAI		CONTRAPARTID A	DURACIÓN (meses)
	Aporte Máximo		Aporte Mínimo	
	S/	%	%	
Componente I	26 000	90%	10%	3
Componente II	64 000	90%	10%	12



# GASTOS ELEGIBLES

## Componente I

- a. Contratación del Tutor exportador.
- b. Elaboración del plan de Internacionalización.
- c. Recopilación de información complementaria y/o elaboración de otros estudios relacionados a la iniciativa de internacionalización.
- d. Diseño estratégico y desarrollo del manual de identidad y piezas de comunicación visual.
- e. Registro de marca en el mercado seleccionado.
- f. Diseño y/o adaptación de la página web al mercado seleccionado, incluyendo herramientas para e-commerce.
- g. Certificaciones relacionadas al comercio internacional.
- h. Prospección de mercado.
- i. Participación en seminarios, foros, congresos u otros eventos especializados de capacitación relacionados a la línea de producto de la empresa seleccionada por el Programa.
- j. Pasajes y viáticos para la prospección y/o participación en eventos especializados internacionales.
- k. Otros gastos relacionados directamente con el desarrollo del Componente I.



# GASTOS ELEGIBLES

## Componente II

- Contratación del Tutor exportador.
- Contratación del Gestor Comercial.
- Participación en actividades de promoción comercial definido en el Plan de Internacionalización (misiones, ferias y eventos y otros).
- Gastos de promoción y publicidad.
- Desarrollo y uso de herramientas para e-commerce.
- Pasaje y viáticos para la prospección y/o promoción hasta un máximo de dos (02) personas.
- Adquisición de bases de licitaciones.
- Desarrollo de piezas de comunicación visual.
- Costos legales de la implementación de franquicia en el mercado de destino de las exportaciones.
- Asesoría de adecuación al producto para que se mantenga la esencia de la marca o producto.
- Certificaciones relacionadas al comercio internacional.
- Adecuación de la oferta exportable a exigencias de bioseguridad en el mercado de destino e implementación de protocolos de bioseguridad.
- Envío de muestras sin valor comercial.
- Otros gastos relacionados directamente con el desarrollo del Componente II.

Un programa de:



Operado por:



# PAI

Programa de Apoyo a la Internacionalización

3ra convocatoria

# CALENDARIO



# CALENDARIO

ACTIVIDADES	FECHA
Publicación de convocatoria.	30 de marzo de 2023
Consultas y observaciones a las bases consultas@pai.pe	Del 31 de marzo al 4 de abril de 2023
Publicación de absolución de consultas e integración de bases.	19 de abril de 2023
<b>Recepción de iniciativas de internacionalización</b>	<b>Del 20 de abril hasta el 19 de mayo de 2023</b> <b>(cierre a las 13:00 horas)</b>
Publicación de resultados de la Acreditación Legal	29 de mayo de 2023
Evaluación y selección de iniciativas de internacionalización	Del 30 de mayo hasta el 3 de julio de 2023
Publicación de la Evaluación Externa	4 de julio de 2023
Evaluación de Libros Contables	Del 5 de julio hasta el 19 de julio de 2023
Publicación de la Evaluación de Libros Contables	20 de julio de 2023
Ratificación del Comité Técnico del PAI	9 de agosto de 2023
Publicación de resultados finales	11 de agosto de 2023





# PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La Entidad Solicitante deberá ingresar su propuesta de Iniciativa de Internacionalización de un producto (bien o servicio)

**A través del Sistema en Línea de ProInnovate**



<https://inngenius.proinnovate.gob.pe/>

Cuenta con cuatro (04) secciones del Formulario de Postulación:

- **A: Datos Generales del Proyecto**
- **B: Perfil de la Empresa**
- **C: Información General de la Intervención**
- **D: Presupuesto.**

Un programa de:



Operado por:



# PAI

Programa de Apoyo a la  
Internacionalización

3ra convocatoria

[www.pai.pe](http://www.pai.pe)  
[consultas@pai.pe](mailto:consultas@pai.pe)

